

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5860** DROGUERÍA AGRÍCOLA, S.L.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda convocar la Junta General Extraordinaria de socios de la entidad "Droguería Agrícola, S.L.", que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2017, a las 10:30 horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al año 2016.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el mencionado año 2016.

Tercero.- Delegación de facultades para la legalización de los acuerdos anteriores y la tramitación e inscripción en el Registro de los documentos del depósito de cuentas del ejercicio 2016.

Cuarto.- Modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales

Quinto.- Elección del órgano de administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Desde este momento, los socios pueden obtener de manera gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Xinzo de Limia, 12 de junio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, don Carlos Vila Enríquez.

**ID: A170045969-1**